



## COMISIÓN INCENDIO OCURRIDO EN EL RELLENO SANITARIO SANTA MARTA

Legislatura N° 364  
Sesión 10ª, ordinaria  
Lunes 04 de julio de 2016

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 12.633 del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que se ha accedido a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión por 30 días, a contar del 12 de julio próximo, para dar cumplimiento a su cometido. Vencimiento de la prórroga: jueves 18 de agosto.

Respuesta Oficio N°: **061**

2.- Oficio N° 1973 de la Ministra de Salud en respuesta a solicitud de esta Comisión, en orden a informar sobre la existencia de un aumento significativo en las atenciones de salud de los centros asistenciales de las comunas de Buin, Isla de Maipo, Talagante y San Bernardo, con ocasión del incendio ocurrido en el mes de enero del año en curso

Respuesta Oficio N°: **027**

---